



Estimados padres y alumnos:

Como sabéis, la anómala situación que estamos sufriendo nos obliga a actuar de forma que no hubiéramos imaginado unas semanas atrás.

La información respecto al curso escolar está en los medios de comunicación y no siempre se transmite de forma clara. Conscientes de la inquietud que seguro sentís, desde el colegio os transmitimos las indicaciones que recibimos de las administraciones educativas y os trasladamos un resumen con lo más relevante y después algunas aclaraciones de lo que significan esas instrucciones:

## **CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN (RESUMEN):**

### **1. Respecto al currículo durante el tercer trimestre del curso 2019-2020**

- *Las tareas mandadas desde el colegio servirán para **reforzar y consolidar los aprendizajes realizados en los dos primeros trimestres del curso**, que fomenten las rutinas de trabajo y mantengan **el hábito de estudio, establezcan horarios y ayuden a las familias a llevar este confinamiento de la mejor manera posible**.*
- *Que **se adapte lo previsto para el último trimestre del curso con el fin de seleccionar exclusivamente los contenidos que se consideren más relevantes** para el desarrollo de las competencias básicas en la educación obligatoria.*

### **2. La evaluación en los diferentes niveles y etapas educativas. Criterios de promoción y titulación para el curso 2019-2020.**

*A la espera de la normativa legal estatal y autonómica, se tendrán en cuenta para la evaluación:*

- *La **evaluación del tercer trimestre** se centrará en la **valoración del trabajo que ha realizado el alumnado durante la actividad educativa desarrollada a distancia, teniendo en cuenta al alumnado que por diversas circunstancias haya tenido dificultades de acceso a los medios tecnológicos utilizados durante este periodo**.*
- *La **evaluación final** en todos los niveles y etapas educativas tendrá en cuenta **el trabajo realizado durante todo el curso 2019-2020**.*
- *El **criterio general** debe ser la **promoción al curso siguiente de todo el alumnado**, con la indicación de los aspectos que debe reforzar en el curso siguiente*
- *Existe la **posibilidad de que algún alumno permanezca un año más en el mismo curso cuando el equipo educativo considere que es la mejor opción para continuar su proceso de aprendizaje**.*
- *En el mismo sentido, se debería prever la **titulación del alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria**.*

## **EN ESENCIA, LO QUE INDICA LA CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN ES LO SIGUIENTE:**

- Cuando las autoridades educativas hablan de promoción automática, **NO SIGNIFICA APROBADO**: quiere decir que se podrá pasar de curso con más materias suspendidas de las dos que como máximo se permitiría este curso si hubiéramos acabado normalmente.
- **En el curso próximo 2020-21** volveremos a la situación que marca la ley: **máximo de dos materias suspendidas** que no sean simultáneamente matemáticas, castellano y/o valenciano (incluyendo las pendientes de cursos anteriores) **para no repetir curso**.

Por tanto, hay que esforzarse en aprobar todas las materias para no tener disgustos el curso próximo.

- **Este curso se puede repetir** si eso es bueno para el alumno. Es decir, si el conjunto del profesorado cree que, por los motivos justificados que considere, un alumno no puede afrontar con garantías el curso siguiente, puede proponer a la administración la repetición de curso.
- **El trabajo del tercer trimestre** forma parte del curso escolar, es por tanto **obligatorio y de evaluación continua**. Los alumnos que no tengan acceso digital se les buscará otra forma de hacerlo.
- El trabajo del **tercer trimestre** es básicamente **repaso y recuperación** de los contenidos de los dos primeros **más los contenidos mínimos básicos** que se hubieran tenido que dar en clase en el **tercero**.
- Aquellos alumnos que hayan suspendido las dos primeras evaluaciones tienen la oportunidad de **aprobar la materia** ahora siguiendo las indicaciones de cada profesor.
- El calendario escolar es el mismo que teníamos a principio de curso: los mismos días festivos y lectivos que si hubiéramos ido a clase normalmente. El martes 21 de abril retomamos las clases.

El conjunto de profesores vamos a estar en contacto con las familias a través de teléfono, correo electrónico u otro medio. Os mantendremos informados si surgen aclaraciones o modificaciones.

## ¿Y AHORA, QUÉ?

Después de estas semanas de puesta a punto de la plataforma para continuar nuestro curso de la mejor manera posible, teniendo en cuenta las valoraciones de profesores y alumnos y deseando encontrar la forma de trabajo que mejor se ajuste a las necesidades de todos para todos, modificamos ligeramente el método de trabajo diario que teníamos hasta las vacaciones de Pascua.

Esperamos acertar, pero dejamos la puerta abierta a posibles mejoras.

### INSTRUCCIONES PARA SECUNDARIA: CLASSROOM

#### LAS CLASES COMIENZAN DE NUEVO EL MARTES 21 DE ABRIL.

- El medio de trabajo es **CLASSROOM**. Os recomendamos **que os acostumbréis a trabajar con él**, en vez de mirar el correo. Si no es así os podéis pasar notificaciones importantes: videoconferencias, comunicaciones... Podéis tenerlo en el ordenador o como aplicación en móviles y tabletas.
- Los **comentarios** los debéis publicar en la propia tarea. No comentarios privados, **han de ser públicos** para que sirvan a toda la clase: al profesor es imposible responder 25 veces la misma duda y si lo ponéis en un comentario público sirve para todos. Además, los comentarios privados son mucho menos visibles para el profesor, es mucho más probable que se le pasen.
- Las **tareas** de cada materia **se enviarán una vez a la semana, repartiéndose entre todos los días de la semana** según la **tabla que tenéis debajo** (por ejemplo, los lunes recibiréis las tareas de esa semana de matemáticas, física y química e informática, martes de valenciano, plástica y emprendedores...).
- Las tareas tendrán **fecha límite de entrega**, aproximadamente una semana. La fecha límite aparece en la propia tarea.
- La recomendación es que **CADA DÍA HAGÁIS EL TRABAJO QUE SE OS MANDA EN ESE MISMO DÍA** para no acumular tareas.
- Si el profesor lo cree oportuno realizará **videoconferencias** para resolver dudas, presentar trabajos o cualquier otro aspecto que considere. Los días asignados para videoconferencias de cada materia son los mismos que los días donde se mandan las tareas de esa misma materia. **Se avisará en el tablón de Classroom**.
- Las tareas serán de **repaso y recuperación para poder aprobar el trimestre 1º y 2º**. También incluirán **contenidos** considerados como fundamentales **del 3º trimestre**.
- La **evaluación**, de las tarea será **continua**, es decir, cuenta el trabajo que se manda cada semana.

#### HORARIO DE ENVÍO DE TAREAS POR MATERIAS Y DÍAS DE LA SEMANA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas 1º, 2º, 3º, 4º	Valenciano 1º, 2º, 3º, 4º	Música 1º, 2º, 3º, 4º.	Inglés 1º, 2º, 3º, 4º	C. Sociales 1º,2º,3º,4º
Física y Química 2º,3º,4º	Plástica 2º, 3º, 4º	Tecnología 1º, 2º, 3º, 4º	Castellano 1º, 2º, 3º, 4º	Latín 4º
Informática 1º, 2º, 3º, 4º	Emprendedores 1º, 2º, 3º, 4º	Biología y Geología 1º, 3º, 4º	Religión. 1º, 2º, 3º, 4º	Filosofía 4º
	Educación física 1º, 2º, 3º, 4º	Cultura Científica 4º	Valores 1º,2º,3º,4º	

**¡OS ECHAMOS DE MENOS!**